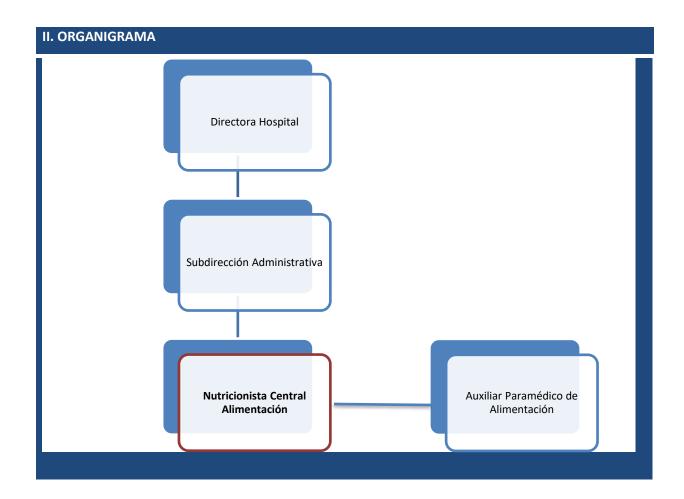


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I.IDENTIFICACION DEL CARGO	
Nombre del Cargo	Profesional Nutricionista
Establecimiento	Hospital San Francisco de Llay Llay
Grado	10° EUS
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Subdirector Administrativo





III.OBJETIVO DEL CARGO

Atención de Pacientes hospitalizados y Cumplir funciones de Responsabilidad de Gestión en su Unidad.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES/FUNCIONES DEL CARGO

- Gestionar su Unidad de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo del Servicio de Salud Aconcagua y el del Establecimiento.
- Gestionar la adecuada satisfacción del usuario en su Unidad.
- Asegurar la gestión y funcionamiento técnico y administrativo de su Unidad.
- Gestionar el cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de desempeño que correspondan a su Unidad o en las cuales la Unidad participe con su aporte.
- Actuar acorde a las competencias transversales definidas por la Organización y acorde a las competencias específicas conductuales, propias del ámbito funcional de su jefatura.
- Gestionar el Clima Laboral de su Unidad, generando las estrategias necesarias para mantener ambientes de trabajo basados en el respeto y en relaciones laborales adecuadas entre sus integrantes.
- Retroalimentar en forma permanente el desempeño de las personas de quien es Jefe Directo.
- Poner en práctica y de acuerdo al nivel de desempeño esperado, las competencias transversales definidas por la organización, al igual que las competencias específicas conductuales de su ámbito de trabajo. Estas competencias son las requeridas por la familia de cargos.



V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA № 9/2017

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

Título Profesional de una carrera de a lo menos, ochos semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº 12 de la Ley Nº18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO				
FORMACION EDUCACIONAL	Título Profesional de Nutrición y Dietética			
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia de 4 años en Servicios de alimentación, en sector público o privado			
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	Capacitaciones atingentes al cargo			

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Conocimiento en dieto terapéutico adulto y pediátrico, en patologías quirúrgicas, enfermedades crónicas no trasmisibles y metabólicas.
- Conocimiento en el manejo de instrumentos de evaluación nutricional, mediciones antropométricas en los distintos grupos etarios e interpretación de datos.
- Conocimiento en el manejo de buenas prácticas de manufacturas.
- Conocimiento en el manejo de asistencia nutricional intensiva, alimentación enteral.
- Conocimientos generales IAAS.
- Conocimiento computacional a nivel de usuario



VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

(Se adjunta en Anexo №1 la descripción de las Competencias Transversales y sus respectivos niveles de desarrollo . Para cada competencia se debe definir el nivel de desarrollo que se requiere del ocupante del cargo, el cual tienen asociado la descripción del respectivo nivel)

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
	Capacidad de identificar, seleccionar		Busca oportunidades para aprender
APRENDIZAJE	y aplicar mejores prácticas, para		y desarrollarse en el trabajo,
PERMANENTE	innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de		logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor
LIMANTENIE	oportunidades de aprendizaje,		aprendizaje.
	traduciéndolas en mejoramiento del	2	ap. e
	desempeño individual y en apoyo a		
	otros, en función de los desafíos de		
	su ámbito laboral.		
COMUNICACIÓN	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del		Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas
EFECTIVA	otro, la habilidad para transmitir		y emociones
	ideas y estados de ánimo y la	2	,
	habilidad de coordinar acciones de		
	manera asertiva y empática.		
ORIENTACION	Capacidad para administrar los		efine y controla objetivos, metas,
A RESULTADOS	procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación,	•	anes y motiva a su logro en su área e gestión, en función de los
	motivación y control, para asegurar		ojetivos y metas institucionales.
	el máximo de efectividad en los		,,
	resultados. Implica también la		
	capacidad para actuar con		
	prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de		
	los usuarios.		
ORIENTACION	Capacidad de identificar a sus	De	etecta las necesidades de los
AL USUARIO	usuarios y de conocer, entender y	us	suarios y se muestra disponible

Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

usuarios y se muestra disponible
para atender con la calidad y
oportunidad requerida. Asume
responsabilidad personal para
solucionar los requerimientos y/o
problemas presentados.



PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO

Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios

2 Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.

TRABAJO EQUIPO

EN

Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.

IX. COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE JEFATURA (Sólo aplica a cargos de jefatura y están asociadas a cada Familia de cargo.)

COMPETENCIA DESCRIPCION NIVEL DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO LIDERAZGO Es la capacidad de conducir a su 2 Facilita la alineación У equipo de trabajo hacia los participación de sus objetivos definidos para su área, generar colaboradores para generando participación compromiso con los resultados. compromiso en sus subalternos. tanto individuales como del área. Implica alinear, guiar y motivar a su equipo de trabajo para el logro de las prioridades del área, así como las del Servicio. TRABAJO A Es la capacidad de ejecutar Efectúa sus labores siguiendo 1 **PRESION** prioridades asignadas. Mantiene requerimientos de trabajo que requieren una alta exigencia, en su rendimiento ante episodios de términos de cantidad, frecuencia presión. y cumplimiento de plazos, manteniendo la calidad y el rendimiento esperado, junto con el auto-control emocional.



CONFIABILIDAD

Es la capacidad de realizar las funciones y tareas encomendadas, asegurando la calidad de los resultados, de acuerdo a los estándares de servicio establecidos en cada caso. Incluye también la capacidad de generar confianza en los usuarios con respecto a los productos, servicios y resultados que se le entregan.

2 Efectúa controles para verificar que se apliquen los procedimientos establecidos y que los productos, servicios y resultados cumplan con las especificaciones.

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Superior directo	Subdirector Administrativo
Equipo de Trabajo directo	Personal Médico, Profesional, Técnico y Auxiliar del Hospital San Francisco.
Clientes internos	Todos los funcionarios del Establecimiento
Clientes externos	Directivos de establecimientos de Salud de la Red Asistencial, Proveedores.
Responsabilidad sobre recursos materiales- financieros	Bienes y muebles de la unidad de Central de Alimentación

REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA
Marianela Zamora J.	Sra. Dorys Moya Berrios	Septiembre
Subdirectora Adminis.(s)	Directora (s)	2018
Hospital San Francisco	Hospital San Francisco	